



Riesgos de invertir en instrumentos financieros

Vivid Money B.V. (Netherlands)

1. INTRODUCCIÓN

Vivid Invest es un servicio de inversión que se limita exclusivamente a ejecutar las órdenes de los clientes, y es proporcionado por Vivid Money B.V. ("Vivid NL"). Cuando Usted utiliza un servicio de inversión de mera ejecución de órdenes, es Usted quien toma Sus propias decisiones de inversión, asume los riesgos de tales decisiones e inicia acciones basándose exclusivamente en Su propio criterio. Esto quiere decir que es Usted mismo quien envía Sus propias órdenes de inversión, y que Usted no mantiene ningún tipo de relación con Vivid NL en virtud de la cual Vivid NL gestione Sus activos o le asesore acerca de Sus inversiones.

Cualquier inversión conlleva riesgos. Usted deberá afrontar diferentes tipos de riesgos dependiendo del tipo de inversiones que realice. El valor de las inversiones suele fluctuar, lo cual quiere decir que puede subir o bajar. Así que Usted podría recibir menos de lo originalmente invertido o incluso perder la totalidad de lo invertido. Las inversiones con mayores rendimientos potenciales suelen tener como contrapartida un riesgo mayor. Recuerde que es Usted el único responsable de evaluar tales riesgos y de tenerlos muy presentes cuando adopte una decisión de inversión. En este documento le facilitamos una visión general de los riesgos que Usted toma cuando utiliza nuestros servicios de inversión y productos de inversión. La relación que le facilitamos es tan exhaustiva como nos ha sido posible, pero, pese a esto, pueden surgir otros riesgos adicionales. Plantéese siempre si está dispuesto a asumir los riesgos y si puede permitirse asumir los riesgos en cuestión. Si no tiene conocimientos sobre inversión ni experiencia invirtiendo (o tiene pocos conocimientos o experiencia), es importante que Usted se lea este documento cuidadosamente a fin de comprender plenamente los riesgos existentes antes de decidir abrirse una cuenta de inversión en Vivid NL.

2. CARACTERÍSTICAS DE SUS INVERSIONES CON VIVID INVEST

2.1 ENVÍO DE ÓRDENES DE INVERSIÓN

En Vivid Usted invierte con total independencia. Esto quiere decir que Usted envía directamente Sus órdenes de inversión a través de Vivid. Este modo de actuación se conoce por el nombre de "servicios de correduría" o de "mera ejecución". Lo que esto significa es que Usted envía órdenes de inversión de forma totalmente independiente a

través de Vivid y que Usted actúa con total discreción y sin recibir consejos de Vivid ni servicios de gestión de ningún tipo de Vivid.

2.2 CONVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

En caso de cualesquiera órdenes que tengan por objeto instrumentos financieros cuyo precio figure en una moneda extranjera (no euros), se aplicará un tipo de cambio por parte de Vivid. Vivid realizará el cambio de moneda. Vivid le informará del tipo de cambio aplicable y de que comisiones debe Usted pagar con carácter previo a la ejecución de Su orden. Los tipos de cambio se fijan utilizando tipos de cambio de referencia (estandarizados) internacionales.

2.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A través de la aplicación Vivid Invest, Usted podrá invertir en acciones o en ETF (fondos cotizados en bolsa) (en partes completas o fracciones). La inversión en fracciones le permite a Usted invertir en una porción de una única acción o participación de un ETF. En ocasiones, hay acciones o ETF cuyo precio es bastante elevado (varios cientos de euros o dólares). Con la opción de "invertir en fracciones", Usted podrá invertir en una fracción de dicho activo. Usted podrá invertir en 3 tipos diferentes de activos subyacentes:

1. Acciones cotizadas en EE. UU.: Invertir en empresas cotizadas en las principales bolsas de valores de EE. UU.
2. ETF cotizados en la UE: Invertir en ETF cotizados en las principales bolsas de la UE.
3. Acciones cotizadas en la UE: Invertir en empresas cotizadas en las principales bolsas de valores de la UE.

En la aplicación Vivid Invest, Usted encontrará un catálogo completo de todos los instrumentos de inversión disponibles.

2.4 HORARIO PARA OPERAR

Vivid solo permite realizar operaciones durante los horarios normales de apertura indicados. Por lo general, la mayoría de las bolsas tienen horarios de apertura específicos, en los que es posible realizar operaciones, a lo largo de la semana laboral, normalmente de lunes a viernes. Tales horarios pueden ser diferentes según la bolsa o mercado de que se trate, y también pueden verse afectados por diferentes factores, por ejemplo, que un día determinado sea festivo. Los horarios habituales de apertura son los siguientes:

- En el caso de acciones y ETF cotizados en bolsas de EE. UU.: 3.30 pm a 10.00 pm (UTC +1)
- En el caso de acciones y ETF cotizados en bolsas de la UE: 9.00 am a 5.30 pm (UTC +1)

Vivid le mostrará dentro de la aplicación si el horario de apertura va a ser modificado o extendido.

2.5 LIMITACIONES APLICABLES A SUS ÓRDENES DE COMPRA O VENTA

1. Únicamente aceptamos órdenes cuyo valor sea superior a un (1) euro.
2. Las órdenes tendrán una duración máxima de un (1) día, no más.
3. Las órdenes fraccionadas se redondean al llegar al cuarto decimal.
4. Está prohibido ponerse en corto.
5. Usted no podrá transferir otros instrumentos financieros a Su cuenta de Vivid ni podrá transferir los instrumentos financieros de Su cuenta de Vivid a cuentas de inversión de

terceros. En caso de que desee cerrar Su Pocket de inversión, deberá vender todos Sus valores.

3. NORMAS ESPECÍFICAS EN CASO DE QUE USTED INVIERTA EN FRACCIONES

Vivid NL permite comprar fracciones de los activos ofertados. Esto quiere decir que usted puede invertir la cantidad de dinero que desee en tales activos (sin necesidad de comprar un número redondo de acciones o participaciones en ETF). Usted debe tener en cuenta que este tipo de compras está sujeto a diversas normas específicas.

- Redondeo. Vivid NL solo permite fracciones de hasta cuarto decimales, y el redondeo se realizará hacia arriba. En caso de órdenes basadas en un valor nominal, la compra o venta nunca podrá superar el importe de la orden. El redondeo podrá afectar a Su obtención de dividendos en dinero o en acciones y a Sus *splits*. Por ejemplo, si Usted fuera propietario de 0,0001 partes de una acción que pague un dividendo de 1 céntimo por acción, usted no recibiría una fracción de dicho dividendo en Su cuenta.
- Órdenes sin límites. Vivid NL solo acepta órdenes a mercado cuando se trata de una fracción. Esto quiere decir que la orden se ejecutará al precio de mercado vigente en el momento en el que la orden llegue al mercado.
- Ejecución. Vivid NL ejecutará todas las órdenes recibidas de la mejor manera posible y cumpliendo siempre todas las exigencias normativas vigentes. Las órdenes de compra o venta de un número redondo de acciones o participaciones serán canalizadas a través del canalizador de órdenes inteligente del bróker ejecutante. En caso de órdenes de fracciones, dicha orden será ejecutada a precio de mercado, y el bróker ejecutante será la contraparte. El precio al que se ejecutará la orden será probablemente el mismo tanto en un caso como en el otro.
- Transferencia de partes de acciones o participaciones Las fracciones de activos no pueden ser transferidas. Si Usted cerrara Su cuenta, Sus fracciones de activos serían objeto de liquidación.
- Derechos de voto y juntas de accionistas. Las fracciones de acciones no existen más allá de los registros internos de Vivid NL. Esto quiere decir que, si Usted no es propietario de más de 1 acción entera (u otro límite establecido por la empresa), Usted no tendrá ni derecho de voto ni derecho de asistencia.

4. RIESGOS GENERALES

4.1 RIESGO RELACIONADO CON LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)

No le podemos garantizar la continua disponibilidad de la aplicación de Vivid. Es más, nosotros nos apoyamos en un tercero para este fin (que es el que nos proporciona la

infraestructura de TI necesaria para que Usted realice Sus transacciones). Por eso, nuestros servicios de inversión podrían estar temporalmente no disponibles o no ser accesibles para Usted a causa de defectos, realización de mantenimientos, actualizaciones que pudieran no ser compatibles con Su dispositivo, parches, etc. Aunque nos esforzamos al máximo para evitar este tipo de situaciones, de darse, Usted no podría ni vender ni comprar. Y una situación así podría potencialmente traducirse en una pérdida para Usted.

4.2 RIESGO IMPOSITIVO

Puede que Sus transacciones estén gravadas en Su país. Cuando Vivid NL esté legalmente obligada a ello, realizará por Usted las retenciones legales impuestas por la normativa tributaria. También podría darse el caso de que Usted deba informar sobre Su inversión o pagar directamente un impuesto. No asesoramus al respecto. Usted es el único responsable de saber qué impuestos debe pagar. Los impuestos sobre Sus ganancias o activos pueden tener un efecto considerable en Sus pérdidas y ganancias.

4.3 RIESGO DE NO RECUPERAR SUS COMISIONES

Cada orden que nosotros ejecutamos por Usted conlleva una comisión. Existe el riesgo de que Usted no recupere tales costes porque Usted no obtenga rendimiento alguno o rendimientos suficientes.

5. RIESGOS DE INVERTIR EN ACCIONES O EN ETF (QUE SON FONDOS QUE, A SU VEZ, INVIERTEN EN ACCIONES)

5.1 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de que Su inversión pierda valor a causa de la evolución de la situación económica general. Por ejemplo, una caída en el crecimiento económico de un país puede afectar negativamente al valor de una empresa. Y el resultado será que las acciones de dicha empresa perderán valor.

5.2 RIESGO DE DEPRECIACIÓN

El precio de los valores puede fluctuar. El riesgo de depreciación es el riesgo de que un valor baje de precio. La causa principal por la que esto puede suceder es el mal rendimiento de la empresa en la que Usted haya invertido, la mala evolución del sector industrial en el que dicha empresa opere o que surjan acontecimientos importantes que afecten negativamente a dicho sector.

5.3 RIESGO DE INSOLVENCIA

Este es el riesgo de que la empresa en la que Usted haya invertido sea incapaz de atender sus compromisos de pago o de que, incluso, quiebre. Esto podría provocar que Su inversión pasase a valer, literalmente, cero.

5.4 RIESGO DE SUBIDA DE TIPOS

Se trata del riesgo de que el valor de Sus inversiones caiga si suben los tipos de interés. Una subida de tipos de interés puede provocar un descenso en el consumo y que la empresa en la que Usted haya invertido deba afrontar unos costes financieros más elevados. Ambos factores, conjunta o separadamente, pueden provocar una disminución en los beneficios de la empresa. En consecuencia, una subida de tipos de interés puede

afectar negativamente al valor de las acciones de las empresas y de las participaciones de los ETF.

5.5 RIESGO DE ILIQUIDEZ

El riesgo de iliquidez hace referencia a la posibilidad de que Sus inversiones no puedan venderse (o solo puedan serlo con limitaciones) en la bolsa o mercado en cuestión. En este caso, Sus inversiones se convertirían en "ilíquidas". Esto significa que Usted no podría (temporalmente) vender Sus inversiones o que podría tardar más de lo previsto en hacerlo. En consecuencia, Usted no podría disponer libremente de Su inversión o, en caso de que pudiera vender Sus valores, Usted recibiría un precio peor a cambio de ellos.

5.6 RIESGO DE CAMBIO DE MONEDA

Este riesgo está siempre presente cuando Usted invierte en activos cuyo precio está fijado en una moneda extranjera distinta del euro. Si el euro se deprecia respecto de dicha moneda extranjera, Su inversión se verá afectada negativamente.

5.7 RIESGO GEOPOLÍTICO

El riesgo geopolítico hace referencia a la posibilidad de que se produzcan cambios políticos o haya inestabilidad en un país o región. Esto sucede, por ejemplo, cuando hay guerras o revoluciones, las cuales pueden potencialmente dar lugar a la nacionalización de activos. Además, los acontecimientos geopolíticos pueden hacer que disminuya el valor de ciertas inversiones específicas muy expuestas o más expuestas a tal tipo de acontecimientos.

5.8 RIESGO DE CAPITAL (RIESGO DE PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN)

Existe finalmente el riesgo de perder hasta el 100 % de una inversión a causa de la pérdida de valor de las empresas cuyas acciones haya Usted comprado. Usted debe ser consciente de que existe la posibilidad de que Usted pierda el importe total inicialmente invertido a través de Vivid.

6. RIESGOS ESPECÍFICOS INHERENTES A LA INVERSIÓN EN ETF

6.1 RIESGO DE NO DEVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES PRESTADAS POR EL ETF

Los ETF que aplican un método de replicación física tienen una estructura más transparente: los valores se hallan físicamente en poder del ETF. Ahora bien, los ETF físicos pueden prestar los valores que poseen a terceros a fin de conseguir con ello rendimientos adicionales para el fondo. Y, aunque esto genere ingresos adicionales para el fondo, origina un riesgo de impago por parte de la parte prestataria.

6.2 ERROR DE SEGUIMIENTO

Un error de seguimiento es la diferencia entre el rendimiento de un ETF y el del índice de referencia subyacente. El error de seguimiento puede surgir, entre otros, por los siguientes motivos:

- Cambios en la composición del índice de referencia subyacente o en el tipo de ETF (por ejemplo, físico vs sintético).

- Error en la estrategia de seguimiento del ETF.
- Efecto de las comisiones o los costes.
- Diferencias de tipo de cambio entre la moneda base del ETF o la moneda de intercambio y las monedas de las inversiones subyacentes.